

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DETERMINADOS INMUEBLES EN LOS QUE REALIZA SU ACTIVIDAD LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

Expediente número: CONTR 2023 0000942297

En Sevilla, a 14 de diciembre de 2023, siendo las 10:30 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Alicia Gallardo Rivera, Jefa de Área de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Juan José Borrero Mora, Técnico de Gestión de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L., constatándose que aporta la documentación electrónicamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el día 13 de diciembre de 2023 a las 16:24:32 horas y número de registro 2023999014962365. La documentación ha sido presentada en plazo. La entidad aporta:

- ✓ Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores y declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.
- ✓ Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- ✓ Documentos acreditativos de la representación.
- ✓ Certificado de clasificación administrativa y declaración sobre su vigencia.
 La entidad está clasificada en el Grupo U (Servicios generales) – 1 (Servicios de limpieza en general) – Categoría 5 (Cuando la cuantía sea igual o superior a 1.200.000 euros).
- ✓ Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- ✓ Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autónoma de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo.
- ✓ Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
 41092 Sevilla
 T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	14/12/2023	PÁGINA 1/2
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm75LTJEW7ULBLMHW58326QYD67	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- ✓ Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.
- ✓ Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- ✓ Declaración sobre la promoción de igualdad.
- ✓ Declaración responsable de protección de menores.
- ✓ Resguardo de constitución de garantía definitiva.
- ✓ Habilitación profesional para la realización de los servicios complementarios definidos en el apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En virtud de lo anterior, la mesa de la contratación propone adjudicar el contrato de de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, a la entidad SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:00 horas.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	14/12/2023	PÁGINA 2/2
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm75LTJEW7ULBLMHW58326QYD67	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	